

BOLETÍN DE PRENSA No. 367 ->>

- Se aprobaron por unanimidad los lineamientos para la integración y funcionamiento del primer Consejo Ciudadano para Radio UAA.
- Tres ciudadanos con reconocimiento moral conformarán dicho grupo en favor de la equidad y la libertad en la radio universitaria.

Después de los comicios correspondientes, el H. Consejo Universitario de la Autónoma de Aguascalientes se renovó con la toma de protesta de los nuevos consejeros alumnos durante la primera sesión del segundo semestre del 2017, representando al estudiantado de cada uno de los centros académicos de la Institución; informó la comisión permanente de Difusión de dicho órgano colegiado, en voz de José Trinidad Marín Aguilar, director general de Difusión y Vinculación.

De esta forma, los nuevos consejeros universitarios alumnos se integraron a los diferentes grupos de trabajo: a las comisiones permanentes de Legislación y Difusión, así como a los comités de Crédito Educativo, de Becas de Bachillerato y Pregrado, al igual que de Servicios Concesionados; nuevos representantes quienes llevarán un proceso de inducción para llevar a cabalidad sus labores.

Durante esta sesión también se aprobaron por unanimidad los lineamientos para la integración y funcionamiento del primer Consejo Ciudadano para Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes 94.5 FM, XHUAA, respondiendo a la transición de las emisoras de radio permisionadas a radiodifusoras concesionadas públicas; por lo que se ha publicado la convocatoria correspondiente en los diferentes medios institucionales, como la página web de la propia UAA y Radio Universidad, para la postulación de candidatos, cuyos perfiles serán analizados, discutidos y, en su caso, designados por el H. Consejo Universitario.

En este sentido, Guillermo Domínguez Aguilar, Maestro Propietario del Centro de Ciencias Básicas e integrante de la comisión permanente de Difusión, comentó que este Consejo para Radio UAA será conformado por tres ciudadanos, quienes deberán ser mexicanos, no desempeñar cargo público ni formar parte de partido político alguno, no haber laborado en la UAA por al menos los últimos dos años, demostrar experiencia o interés en la radiodifusión, los medios públicos o la divulgación de la ciencia y la cultura; además de que serán considerados valores como honestidad, imparcialidad, objetividad, firmeza de convicciones, solvencia moral y respeto a pluralidad de ideas.

Por otra parte, cabe mencionar que la Institución podrá participar del Programa Carrera Docente (UPES) U040 de recursos extraordinarios para los maestros, esto después de que se aprobaron los lineamientos para la operación del mismo durante esta sesión del H. Consejo Universitario de la Autónoma de Aguascalientes, mismos que corresponden a los estipulados a nivel federal por la SEP.

